

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

Siendo las 12:00 horas del miércoles 22 de febrero de 2017, en la Sala de Capacitación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (Banobras), ubicada en Avenida Javier Barros Sierra número 515, Piso 1, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-006G1C003-E9-2017, con carácter de presencial, para la contratación de un Estudio Integral de Administración de Riesgos para la red de autopistas y puentes concesionados al Fideicomiso número 1936.- Fondo Nacional de Infraestructura. Lo anterior, con fundamento en los artículos 30 de la Ley de Instituciones de Crédito cuarto párrafo, 7 y 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y por analogía o equiparación jurídica a lo previsto en los Artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento), así como de los numerales 3.4., 3.4.1 y 3.4.2., de la Convocatoria.

La Lic. Verónica Quintero Urquieta, en su carácter de Gerente de Operación de Bienes Concesionados de Banobras y como área requirente, fue designada para presidir el presente acto, mediante el oficio DGROBC/151000/043/2017, suscrito por el Lic. Alfredo Pérez Guzmán, como Director de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados y Delegado Fiduciario de la misma Institución.

Se comunica a los asistentes que por analogía jurídica a lo establecido en el artículo 33 Bis segundo párrafo de la Ley, solamente se atendieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de quienes presentaron el escrito de interés en participar en este procedimiento de forma presencial, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se recibieron dentro de la fecha y hora indicadas en el calendario de eventos, señalado en los numerales 3.2 y 3.4.1 de la presente Convocatoria.

Por analogía jurídica a lo que establecen los artículos, 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se señala que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en calidad de observador.

Asistieron a este evento, los siguientes Participantes:

Nº	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
1	Sespec, Agente de Seguros, S.A. de C.V.	Armando Moreno Ruiz
2		Blanca Lucía Nuñez López

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

A continuación se enlistan las empresas que presentaron solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, en el orden en que fueron recibidas:

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>NÚMERO DE PREGUNTAS</b>
<b>Redcon Global S.C. (EC4)</b>	Presentó escrito de interés en participar, sin preguntas
<b>Sespec, Agente de Seguros, S.A. de C.V.</b>	6
<b>Total Preguntas</b>	6

Se procede a dar lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por el área requirente, como se indica a continuación:

<b>No.</b>	<b>Numeral, Punto, Inciso o Párrafo de la Convocatoria, Apéndice o Anexo</b>	<b>Pregunta(s) o aclaraciones</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Sespec, Agente de Seguros, S.A. de C.V.</b>			
1	Anexo A. Términos de Referencia. Riesgos de los Usuarios, I. Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos. Actividad I. Análisis de Accidentalidad. Recopilación de Causas históricas que dieron origen a siniestros ocurridos en la autopistas.	Agradeceremos a la Convocante indicar qué período se debe considerar para la recopilación de causas históricas y para este rubro cuál sería el entregable, y si se refiere a los 43,628 accidentes del 2015 y a los 44,395 accidentes del 2016.	Se debe considerar el período 2015 (43,628 accidentes) y 2016 (44,395 accidentes), con base en el anexo proporcionado D-2 Siniestralidad del Seguro de Responsabilidad Civil del Usuario y Concesionario. El entregable para este rubro es una base de datos con la información de causalidad de cada uno de los accidentes ocurridos en cada autopista y el análisis estadístico correspondiente con el cálculo de las tendencias.
2	Anexo A. Términos de Referencia. Riesgos de los Usuarios, I. Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos. Actividad II. Detección de puntos de alto	Favor de aclarar si el entregable es el resultado de la evaluación de riesgos de los once puntos.	Es correcta su apreciación, se deberá entregar el reporte con los puntos de alto riesgo de accidente que incluya soporte fotográfico y la evaluación de

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

No.	Numeral, Punto, Inciso o Párrafo de la Convocatoria, Apéndice o Anexo	Pregunta(s) o aclaraciones	Respuestas
	<p>riesgo de accidentes en las vías de circulación a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de trazos geométricos identificados como peligrosos.</li> <li>• Evaluación del estado físico y de conservación del pavimento y acotamientos.</li> <li>• Identificación de vados, hundimientos y asentamientos de terraplenes.</li> <li>• Identificación de cortes inestables que representen un riesgo para la seguridad vial.</li> <li>• Evaluación del sistema de señalamiento y balizamiento.</li> <li>• Revisión de carriles de incorporación, desincorporación y gasas en entronques y retornos.</li> <li>• Localización de accesos irregulares y evaluación del cercado de derecho de vía.</li> <li>• Revisión del programa de patrullaje para retiro de objetos sobre la vía.</li> <li>• Evaluación de las medidas de seguridad y señalamiento en zonas de obra.</li> <li>• Evaluación de la ubicación de casetas para definir si están en zonas adecuadas.</li> <li>• Identificación de tramos peligrosos en zonas urbanas.</li> </ul>		<p>ingeniería para cada autopista o puente de la red carretera, considerando cada uno de los once puntos.</p>
3	<p>Anexo A. Términos de Referencia. Riesgos de la Infraestructura, I. Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos. Actividad I. Georreferenciación de la</p>	<p>Favor de aclarar si se tendrá que georreferenciar cada una de las plazas de cobro, túneles, puentes, pasos inferiores y</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

No.	Numeral, Punto, Inciso o Párrafo de la Convocatoria, Apéndice o Anexo	Pregunta(s) o aclaraciones	Respuestas
	infraestructura de cada autopista de la red concesionada al Fondo Nacional de Infraestructura (plazas de cobro, túneles, puentes, pasos inferiores y superiores), a fin de conocer su ubicación precisa y poder representaras cartográficamente en formato shape o similar.	superiores de las Autopistas y puentes listados en el ANEXO A.	
4	Anexo A. Términos de Referencia. Riesgos de la Infraestructura, I. Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos. Actividad III. Análisis histórico de eventos que hayan dañado las autopistas por fenómenos naturales y que por su impacto se consideren como desastres naturales: inundaciones, deslaves, avenidas, terremotos.	Favor de especificar si el análisis histórico de eventos se tiene que realizar para cada uno de los 23 siniestros que se indican en el Anexo D-1 Siniestralidad Obra Civil Terminada 2010-2017.	Es correcta su apreciación.
5	Anexo A. Términos de Referencia. Riesgos de la Infraestructura, III. Transferencia del Riesgo. Actividad I. Elaboración de un estudio de riesgos orientado al Sector Asegurador... Este estudio deberá entregarse a Banobras a más tardar el 30 de Mayo de 2017.	Solicitamos a la convocante extender la fecha límite de entrega, favor de pronunciarse.	Apegarse a lo establecido en el Anexo A. Términos de Referencia. Riesgos de la Infraestructura, III. Transferencia del Riesgo. Actividad I; el estudio deberá ser entregado a más tardar el 30 de Mayo de 2017.
6	Anexo I. Tabla de Puntos y Porcentajes, Capacidad del Invitado, Capacidad de los Recursos Humanos, Conocimiento, Coordinador de Riesgos de los Usuarios.	Para acreditar la especialización en vías terrestres y obtención de los 1.2 puntos, ¿es válido presentar copia certificada ante notario de la cédula del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. de	Es correcta su apreciación.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

No.	Numeral, Punto, Inciso o Párrafo de la Convocatoria, Apéndice o Anexo	Pregunta(s) o aclaraciones	Respuestas
		Perito Profesional en Vías Terrestres?	

El representante de la Convocante solicitó a los asistentes manifestar dudas a las respuestas emitidas por la Requirente. Al respecto, no se presentaron dudas, aclaraciones ni manifestaciones:

Por analogía jurídica a lo establecido en el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria, y se considera como única y última.

Para efectos de notificación y por analogía jurídica a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el domicilio de la Contratante, ubicado en Avenida Santa Fe número 485, Piso 2, Colonia Cruz Manca, Delegación Cuajimalpa, Código Postal 05349, en Ciudad de México. Asimismo, en el Domicilio Fiscal del Fondo se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentre disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en las direcciones electrónicas [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx) y [www.fondonacionaldeinfraestructura.gob.mx](http://www.fondonacionaldeinfraestructura.gob.mx)

Finalmente, se informa por analogía jurídica a lo establecido en el artículo 33 bis penúltimo párrafo de la Ley, que la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día miércoles 01 de marzo de 2017, en el Auditorio Institucional, ubicado en Avenida Javier Barros Sierra número 515, Planta Baja, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún interesado ni observador social, en analogía jurídica a lo establecido en el artículo 39 fracción III del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, y dando respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas, se asienta que los participantes aceptan estar conformes y no tienen dudas o

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

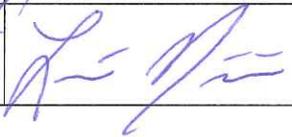
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

cuestionamientos qué efectuar a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se da por terminada esta única y última Junta de Aclaraciones, siendo las 13:00 horas, del día 22 de febrero de 2017.

Esta Acta consta de 6 hojas que se firman de aceptación y de entera conformidad por los Participantes y Servidores Públicos presentes en el evento.

En este acto se entrega copia simple de la presente Acta a los participantes presentes quienes firman acuse de recibido.

**POR LOS PARTICIPANTES:**

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Sespec, Agente de Seguros, S.A. de C.V.	Armando Moreno Ruiz	
	Blanca Lucía Nuñez López	

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

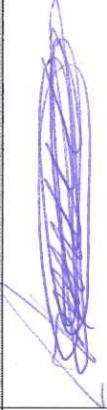
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Verónica Quintero Urquieta	Gerente de Operación de Bienes Concesionados	

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN  
ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO  
NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

LISTA DE ASISTENCIA

POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
ANDRÉS F. MONTE DÍAZ	SESPEC AGENCIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	
Blanca Lucía Núñez López	Sespec, Agente de Seguros, S.A. de C.V.	

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-E9-2017 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN  
ESTUDIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO  
NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

LISTA DE ASISTENCIA

POR LA CONTRATANTE:

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA	FIRMA
Veronica Quintana Urquiza	Gerencia de Operacion de Bienes Concesionados	